

Leído  
23-4-14  
B.



**SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES**

**INFORME DE GESTION No. 1**

**QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN TORNO A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:**

- Proyecto de ley que Regula la Explotación, Uso y Aprovechamiento del Recurso Agua en la Republica Dominicana, **exp. No. 01568**, iniciativa propuesta por los senadores Adriano Sanchez Roa y Heinz Vieluf Cabrera.
- Proyecto de ley de Aguas de la Republica Dominicana, **exp. No. 01699**, iniciativa propuesta por el senador Felix Nova.
- Proyecto de ley que Descentraliza la Administracion del Agua Potable y el Alcantarillado en la Republica Dominicana, **exp. No. 01706**, iniciativa propuesta por el senador Adriano Sanchez Roa.
- Proyecto de ley que Agua Potable y Saneamiento, **exp. No. 01718**, iniciativa propuesta por el senador Felix Nova.

En la presente Legislatura Ordinaria, la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente ha sostenido varios encuentros, con el objetivo de continuar los trabajos de revisión de los proyectos antes citados, los cuales procuran fortalecer el marco legal e institucional del tema de recursos hídricos de nuestro país, con el interés de garantizar el uso y aprovechamiento del dominio público hídrico, así como la preservación de su calidad y cantidad, para el desarrollo sostenible de la Nación.

Además se realizaron talleres y Vistas Pálicas, con la participación de diferentes entidades gubernamentales y privadas, así como la sociedad civil. En esta etapa, la Comisión está en el proceso de compilación de las diferentes opiniones tanto de expertos en la materia como las instituciones relacionadas con el tema, por lo cual se acordó en la reunión de hoy miércoles 23 de abril de 2014, solicitar opinión a los siguientes:

- Doctor Jose Pantaleon , subconsultor jurídico del Poder Ejecutivo
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
- Ministerio de Salud Pública
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)
- Academia de Ciencias de la Republica Dominicana
- Ministerio de Agricultura
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)



**SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES**

La Comisión dará un plazo de quince (15) días, para recopilar las opiniones solicitadas; y se reunirá el 7 de mayo de 2014, para estudiar las observaciones hechas, para continuar el proceso de estudio de las referidas propuestas.

**POR LA COMISION:**

**RUBEN DARÍO CRUZ UBIERA**  
**Vicepresidente en función de Presidente**

Novis Medrano  
Depto. Coordinación de Comisiones  
23 de abril de 2014